

COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA PROVISIÓN DE LA JEFATURA DE SERVICIO DE RADIODIAGNÓSTICO DEL HOSPITAL NACIONAL DE PARAPLÉJICOS DE TOLEDO (Resolución 31/03/2025. DOCM nº 71 de 11 de abril de 2025).

Finalizadas las fases de valoración del currículum profesional y de exposición pública del proyecto técnico del aspirante previstas en la base sexta de la convocatoria para la provisión de la Jefatura de Servicio de Radiodiagnóstico del Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo aprobada mediante Resolución de 31/03/2025, DOCM Nº 71 de 11 de abril de 2025, esta Comisión de Valoración, de conformidad con lo dispuesto en las bases sexta y séptima de la mencionada Resolución, ha acordado:

1º.- Publicar la puntuación provisional obtenida por el aspirante admitido en la convocatoria mencionada en el párrafo anterior:

Nombre y Apellidos	D.N.I.	Puntuación fase valoración del currículum profesional	Puntuación fase exposición pública del proyecto	Puntuación Total
D. Fernando García García	***9773**	40,39	87	127,39

2º.- Proponer el nombramiento de D. Fernando García García, DNI ***9773** como Jefe de Servicio de Radiodiagnóstico del Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo.

3º.- Publicar este acuerdo en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y en la web del SESCAM.

4º.- De acuerdo con lo establecido en la base 7.1 de la reiterada convocatoria, en relación con el Artículo 8.1 del Decreto 89/2005, de 26-07-2005, de provisión de Jefaturas de carácter asistencial, se dispone de un plazo de 10 días hábiles para presentar reclamaciones contra el presente acuerdo.

Toledo, 18 de septiembre de 2025

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN,



Fdo. Bibiana Mosquera Rey

